

HECHO ESENCIAL**Picton Administradora General de Fondos S.A.**

Santiago, 30 de noviembre de 2017

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

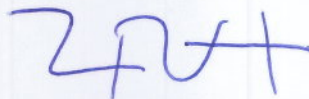
De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y lo contemplado en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente comunico a esa Superintendencia, en carácter de hecho esencial respecto de Picton Administradora General de Fondos S.A. (la "Sociedad"), lo que se indica a continuación:

El día jueves 30 de noviembre de 2017, el señor José Luis Vergara Arellano informó su decisión de renunciar al cargo de directores de la Sociedad a contar de dicha fecha.

De conformidad con lo anterior, en Sesión Ordinaria de directorio celebrada con fecha 30 de noviembre de 2017, el Directorio de la Sociedad aceptó la renuncia del director José Luis Vergara Arellano, y procedió a designar como nuevo director reemplazante al señor Rodrigo Ochagavía Ruíz-Tagle, quien aceptó desempeñar el cargo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Matías Riutort Kreft
Gerente General

PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago